

Cambio obligado en el consumo de luz

Por Marian Díaz / mdiaz1@elnuevodia.com

Ante la impresionante subida en el precio del crudo ocurrida en días pasados y los augurios de que aumentará aún más en el 2008 -los estimados apuntan a que llegará a los \$200 el barril- todo apunta a que el consumidor sólo tiene dos salidas para enfrentar esta nueva crisis al bolsillo.

O se resigna a pagar sumas astronómicas en su factura de energía eléctrica y cada vez que le eche gasolina a su automóvil; o comienza a cambiar sus patrones de consumo de energía.



No hay duda de que la segunda es la opción más inteligente y sensata, y además es la que recomienda el Gobierno como medida cautelar a corto plazo.

“La alternativa es hacer un mejor uso de la energía, consumir de una manera más sabia, comprar enseres más eficientes en el uso de energía”, expresó Javier Quintana, titular de la Administración de Asuntos de Energía, quien agregó que a corto plazo es poco lo que el Gobierno puede hacer para reducir el consumo de energía en el País.

Recientemente, la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) dio a conocer que Puerto Rico es uno de los países que más energía consume en el mundo. En el renglón de consumo por kilómetro cuadrado, la Isla alcanzó 2,600 megavatios al año, la calificación más alta en relación con países de economías mucho más desarrolladas que la nuestra, como Estados Unidos, que sólo consume 500 megavatios.

En el renglón de consumo por habitante, Puerto Rico ocupa el tercer lugar con un consumo de 6,000 megavatios al año, y es superado sólo por Estados Unidos y Singapur, que consumen 13,800 y 8,000 megavatios por habitante, respectivamente, según el estudio de la AEE. Irlanda comparte el tercer lugar con Puerto Rico.

La Administración de Asuntos de Energía, conocida desde el 1970 como la Oficina de Energía, está adscrita desde 1993 a la Secretaría de Recursos Naturales. Su función es asesorar al secretario sobre la política energética que debe existir en el País.

El presupuesto anual es de \$1 millón aproximadamente y cuenta con una plantilla de 20 empleados, entre ellos inspectores de energéticos. Estos tienen la función de analizar el consumo de energía que tienen las agencias gubernamentales y recomendar medidas para disminuir ese consumo.

Quintana reconoció que esa tarea es difícil debido a la limitación de recursos económicos y humanos que tiene la dependencia que dirige. “Es un verdadero reto. Lo que hacemos es enfocarnos mayormente en la iluminación y les ofrecemos unas recomendaciones, pero no los obligamos a que las cumplan. Si quieren un estudio más profundo, le sugerimos que contraten a una empresa privada”.

El gasto de energía mayor en las agencias de Gobierno es el uso de los acondicionadores de aire, dijo el administrador de Asuntos de Energía. Para controlar ese gasto, Quintana dijo que varias agencias -entre ellas la Junta de Calidad Ambiental, el Departamento de Recursos Naturales y la Administración de Desperdicios Sólidos- compraron un dispositivo que controla el tiempo en que se mantienen dichos equipos prendidos.

Otras medidas de control que han implantado algunas agencias incluyen la reducción a la mitad del número de tubos lumínicos que hay por oficina, y la instalación de un sistema de control que regula la hora en que prenden y apagan las luces en los estacionamientos.

El reemplazo del sistema de alumbrado eléctrico por uno solar es otra alternativa que explora el Gobierno. Ya hay cuatro comunidades en Barceloneta, Caguas, Las Piedras y Juncos que tienen dicho sistema.

Hay hogares que también han instalado sistemas de energía solar básicos, aunque son los menos. El impedimento mayor es su precio, que resulta muy oneroso para muchas familias. La inversión en estos equipos puede oscilar entre los \$15,000 y los \$25,000, y toma entre unos 10 y 20 años en recuperar dicha inversión, explicó Quintana.

Los que no puedan adquirir un sistema de energía solar para sus hogares o negocios, pueden adoptar otras medidas para reducir el consumo de energía anual.

Para orientar sobre cómo el consumidor puede hacerlo, el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) está en vías de lanzar una campaña de orientación a esos fines, en particular a través de la radio y la prensa.

Víctor Suárez, titular del DACO, dijo que la campaña iniciará en febrero, y se establecerán alianzas también con las universidades para llevar el mensaje de conservación de energía.